

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas*, *place de la Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 12.—Viernes.—San Damián, soldado y mártir; San Gaudencio, Obispo; los Santos mártires Modesto y Juliano, y Santa Eulalia, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Desagradablemente impresionados salimos del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, en la noche del lunes último, cuando ya había terminado la reunión ordinaria que en citado día celebró el concejo salmantino.

Y la pena que entonces sentimos nos la produjeron por un lado las afirmaciones hechas por el concejal republicano Sr. Zugarrondo, que alardeó de no tener conocimiento de la ley divina, y por otro, el silencio de los concejales católicos que dejaron pasar sin protesta lo que allí se dijo por el nombrado concejal.

Con motivo de cierta proposición firmada por los Sres. Iscar, Petit, Pozueta, Veira, Rincón y Zugarrondo, en la que se pedía la derogación de los artículos 7.º y 8.º de las ordenanzas municipales, el último de aquellos ediles sostuvo la impía y herética afirmación de que el Estado no podía ni debía profesar religión alguna, entreteniéndose en criticar á su antojo las Constituciones políticas que han dicho era la católica la religión oficial y alabando de manera inusitada el Código fundamental de 1869 que proclamó la *libertad de cultos* en nuestra España, ó sea el planteamiento en la práctica de *el ateísmo del Estado*. ¡Mal discípulo es el Sr. Zugarrondo del célebre J. J. Rousseau, á quien reconocerá sin duda como el principal maestro y propagandista del moderno liberalismo! Porque el famoso ginebrino no tuvo inconveniente en confesar *que la religión era el fundamento del Estado*.

Y tampoco se muestra mejor enterado el concejal republicano de lo que acerca de la materia escribieron los filósofos de la antigüedad, por no citarles otras autoridades que pudieran parecerle sospechosas. Debiera recordar el zorrillista salmantino que Platón afirmaba *ser la religión completamente indispensable para el Estado*, y que Aristóteles escribió lo siguiente: «entre las cosas sin las cuales un Estado no puede existir, hay que poner en primer lugar la adoración á la Divinidad;» y que Plutarco, en fin, porque no hemos de hacer

interminables las citas, decía *que era más fácil fundar una ciudad en el aire que sin religión*.

Desatiende el Sr. Zugarrondo las lecciones de la Historia puesto que ellas contradicen terminantemente su afirmación, en todos los tiempos y lugares, de tal suerte, que se hace imposible encontrar en sus páginas una época ó un período en que se presente el ejemplo de un pueblo, un Estado ó una sociedad sin religión y sin culto.

Pero lo que más extrañeza y asombro nos causó al oír al señor Zugarrondo, fué que él mismo notara la contradicción en que incurría, cuando afirmaba que la religión era perfectamente natural al individuo, para concluir de esto que el Estado debiera ser ateo. ¡Donosa manera de discurrir! Pues qué ¿la sociedad no es natural estado del hombre? ¿Pierde éste acaso su naturaleza ó se excusa del cumplimiento de sus deberes religiosos, porque forme parte de aquélla? ¿Le será indiferente á la autoridad social todo lo que concierne á la religión ó la pública moralidad? ¿Le importará lo mismo al Estado que en él y por los individuos que le componen se profese la verdad ó el error en el orden religioso? ¿Podrá el hombre ser religioso individualmente considerado y ateo en sus relaciones sociales? ¿Acaso la sociedad que descansa y tiene su origen en la ley divina y natural, podrá racionalmente decirse independiente del mismo Dios y negarle los homenajes que le son debidos?

O el Sr. Zugarrondo no ha meditado lo bastante su aseveración, ó lo que es peor, ha cerrado los ojos de su entendimiento para no ver la purísima hermosura de la verdad.

Pero con ser tan mala la ceguera voluntaria del concejal republicano, no lo es tanto como la deplorable revelación que nos hizo acerca de los caminos que sigue su voluntad. Confesar paladinamente su ignorancia respecto á los mandamientos de la ley de Dios; hacer chacota de esa misma ignorancia, alardeando de que desconocía cuál de los preceptos divinos ordenaba que se santificasen las fiestas; suponer que el Sr. Alcalde, al dar la orden de que se retirasen las muestras de los comercios, no había tenido para nada en cuenta los intereses religiosos, y decir, por último, que la campaña de la prensa católica en pró del cumplimiento exacto del tercer mandamiento de la ley de Dios sig-

nificaba una coacción externa, ha sido dirigir un reto al católico pueblo de Salamanca, herir sus sentimientos religiosos y hacer de la poltrona donde se sienta en el concejo, cátedra de propaganda irreligiosa. Esto solamente nos inspira lástima y compasión para con el Sr. Zugarrondo, que de otro modo debiera emplear, á nuestro juicio, las dotes de entendimiento con que Dios quiso dotarle.

En cambio de este sentimiento de compasión que nos inspira el concejal republicano, nos ha parecido retraída y no podemos menos de censurar la conducta de los ediles católicos de Salamanca, especialmente de los señores Campo y Girón.

Este, debió contestar á las preguntas del Sr. Zugarrondo y á sus afirmaciones de que la medida dictada para que se retirasen las muestras de los comercios no obedecía á interés alguno religioso, haciendo una enérgica y valiente profesión de fé católica, que así lo exigían las circunstancias en que se le colocaba.

Y el Sr. Campo no debió dejar pasar sin la oportuna protesta las manifestaciones hechas por el Sr. Zugarrondo y aquel burlesco alarde de que desconocía los mandamientos de la ley de Dios.

Que sirva de advertencia á nuestros amigos ya que solamente un descuido y no una cobardía sería lo que motivara el silencio de ambos; y decimos descuido y no cobardía, porque estamos seguros de que los concejales que fueron al Ayuntamiento con el exclusivo título de católicos, tienen valor suficiente para confesar públicamente á Jesucristo y salir á la defensa de sus salvadoras doctrinas.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 10 de Febrero.

#### Las ejecuciones de hoy

La nota del día es triste, el suceso de que se habla es el de las cuatro ejecuciones verificadas esta mañana en Jerez.

Los cuatro desgraciados que habían sido condenados á la última pena han entregado su alma á Dios á la hora anunciada, dirigiendo algunos de ellos palabras al público que prueban una vez más que los anarquistas ajusticiados han sido víctimas de la ignorancia, del fanatismo y de la falta de religión y de moral. Dios los haya perdonado.

#### Desórdenes

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que se había alterado el orden en algunos pueblos; pero en los centros ofi-

ciales han dicho que no tienen noticia de esos desórdenes.

Los rumores son vagos y no determinan los puntos á que se refieren; pero parece que hay algo de verdad en ellos.

Por telégrafo diremos lo que podamos averiguar.

#### Incidentes parlamentarios

En el Senado y en el Congreso se ha reproducido esta tarde el incidente sobre la pregunta del Duque de la Roca.

En los extractos correspondientes podrán enterarse los lectores de EL CRITERIO de lo ocurrido en ambas Cámaras.

#### Sesiones clandestinas

He oído decir esta tarde que el gobierno tiene noticias de que en el sitio llamado Cuatro Caminos, entre Madrid y Tetuan, se vienen celebrando secretamente reuniones de anarquistas en las cuales se proyecta algo no permitido por la ley.

Cuando estas líneas lleguen á Salamanca, ya habrán adoptado las autoridades las medidas que crean convenientes y por tanto no perjudico la acción de la justicia con anticipar á EL CRITERIO estas noticias que quizás mañana mismo las publiquen los periódicos de Madrid.

Los anarquistas van tomando un tinte nihilista que preocupa á todos los hombres de orden, y esta ha sido la causa de que creyéndose generalmente que era preciso hacer un severo ejemplar, no haya habido quien agite el sentimiento de piedad que nunca falta en tales casos para alcanzar el indulto de los reos de Jerez.

#### CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta.

El Sr. Villanueva recomienda á la mesa que se cumpla la prescripción legal sobre sorteo de los diputados que gozan sueldo del Estado para determinar el número de los compatibles.

Y ruega al Sr. Ministro de Ultramar presente pronto los presupuestos de Cuba.

El Sr. Presidente contesta que no se ha hecho ya el sorteo porque los jefes de todas las fracciones de la Cámara tienen solicitado que se espere á la resolución del proyecto de ley que acerca del asunto se está discutiendo en el Senado.

El Sr. Ministro de Ultramar ofrece presentar los presupuestos de Cuba en un plazo brevísimo.

El Sr. Duque de Almodobar observa una contradicción entre ciertas bases del convenio comercial con Alemania en lo que se refiere á determinados artículos.

El Sr. Ministro de Estado dice que no hay tal contradicción, sino que el convenio que antes regía ha sufrido alguna alteración después en cuanto á determinados artículos por consecuencia del arreglo hecho posteriormente y para lo cual fué autorizado el gobierno español por una ley.

El Sr. Azcárate anuncia una interpelación sobre los sucesos de Jerez.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofrece señalar en breve día para su discusión.

Los Sres. Conde de Benalúa, Gon-

zález López, Barrio Mier y Torres Cartas presentan exposiciones unos y piden documentos otros.

### Incidente reproducido

El Sr. Marqués de Sardeal usa de la palabra para hacer una pregunta, dejando conocer que se refiere al incidente de ayer sobre la pregunta del Duque de la Roca en el Senado.

El Sr. *Presidente* (Pidal): S. S. está bordeando un abismo y yo sigo con mucha atención su palabra; pero abierto á S. S. que la presidencia no puede consentir que se entre en un debate inconstitucional.

El Sr. *Marqués de Sardeal*: En este caso y para dar carácter reglamentario al debate anuncio una interpelación al gobierno.

El Sr. *Presidente del Consejo*: El gobierno no puede aceptar una interpelación sobre un asunto inconstitucional, indicado así por el Presidente de la Cámara sino sobre cosa que sea responsable el ministerio.

El Sr. *Marqués de Sardeal*: Yo siento que el Presidente del Senado no pensara lo mismo que el del Congreso y el del gobierno cuando ayer hizo cierta pregunta un Sr. Senador.

El Sr. *Presidente*: Ningún presidente está exento de una sorpresa. Yo mismo por más esfuerzos que he hecho no he podido entender esta tarde algunas palabras de S. S. por razón de la distancia.

El Sr. Marqués de Sardeal anuncia la interpelación sobre la responsabilidad de un ministro y la explana con asentimiento del Presidente del Consejo de Ministros.

En resumen el discurso del Sr. Marqués de Sardeal ha sido exclusivamente dedicado al Duque de la Roca, á quien censura enérgicamente por que siendo un individuo de la aristocracia haya pretendido desprestigiar la institución monárquica, que está por cima de las pequeñas acusaciones del Duque de la Roca.

Censura también al Sr. Ministro de Hacienda porque no estuvo en su contestación tan enérgico como exigía la pregunta del duque de la Roca y elogia el celo monárquico del señor Cánovas, de quien dice que de seguro piensa como el orador en este punto.

El Sr. Presidente del Consejo dice que no puede tratarse en el Congreso lo que es asunto de discusión en la otra Cámara.

Alaba la conducta prudente y mesurada del Sr. Ministro de Hacienda y termina diciendo que el prestigio de la institución monárquica está en España tan alto y firme, que no lo empañan lo que puedan decir contra ella un monárquico como el duque de la Roca ni un republicano como el señor Muro.

### Orden del día

El Sr. Laserna combate el proyecto de clases pasivas.

### SENADO

Se abre la sesión á las tres por el Presidente Sr. Martínez Campos.

Se aprueba el acta.

El Sr. Duque de la Roca se hace cargo de las palabras que aludiéndose pronunciaron ayer en el Congreso, y protesta contra ellas, atribuyéndolas á las condiciones de su carácter.

El Sr. Presidente lo llama al orden.

El Sr. Duque de la Roca niega autoridad al Sr. Romero Robledo para calificar sus actos y dice que los planes económicos y reformas de Cuba del Ministro de Ultramar no han tenido otro fin que el de colocar á sus amigos.

El Ministro de Ultramar rechaza con indignación la afirmación del Duque de la Roca de que en el extranjero se haya dado ejemplo alguno que merezca ser imitado por quien ha dado el ejemplo primero más generoso y elocuente.

El Duque de la Roca se felicita de las declaraciones del Sr. Romero Robledo y en adelante, dice, le tendré como preceptor de la monarquía (Risas.)

(El Sr. *Conde de Xiquena*: Eso es lo mejor que puede hacer S. S.)

(El Sr. *Romero Robledo*: Y aprenderá mucho.)

El Sr. Gullón, en nombre de la minoría liberal, censura el acto del Duque de la Roca.

El *Duque de la Roca*: Hable Su Señoría en su nombre y no en nombre del partido liberal.

Se dá por terminado el incidente.

### ORDEN DEL DÍA

Interpelación sobre el impuesto del corcho.

El Sr. Conde de San Bernardo rectificando dice que las nuevas tarifas implican la ruina de España y la protección á otras naciones.

El Sr. Ministro de Hacienda asegura que no hay semejante perjuicio para el producto de corcho é industria nacional y que por el contrario, el tiempo demostrará que las tarifas de que se trata, abren nuevos mercados para España.

Los Sres. Bayo y Conde de San Bernardo rectifican.

Se dá por terminado este debate.

Se aprueba sin discusión un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Priego á Solobral y otra de Arrecibo á Ponce (Puerto Rico) y otra de Aguilar de la Frontera á Horcajo.

La Comisión de la ley de compatibilidad retira el dictamen para modificarlo.

Se levanta la sesión.

## OFICIAL

### Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Gobernación*.—Real decreto mandando que el domingo 9 de Marzo se proceda á elección parcial de un Diputado por el distrito de Alcañices.

—Otra concediendo á Albert Sens Obbarins, súbdito alemán, la nacionalidad española que tiene solicitada.

*Fomento*.—Real orden anunciando á traslación la cátedra de Clínica de obstetricia, vacante en la Universidad de Valladolid.

—Otra suprimiendo en la Universidad Central las cátedras vacantes de Literatura general y española y disminuyendo en 9.000 pesetas los créditos consignados al efecto en los presupuestos.

—Otra autorizando á los profesores y peritos mercantiles para que en todos los actos oficiales puedan hacer uso, como distintivo, de una medalla de oro los primeros y en los segundos de plata, con arreglo al modelo presentado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

—Otra derogando la disposición tercera de la real orden de 14 de Julio último.

Otra nombrando á D. Manuel Rodríguez Avila catedrático de mineralogía y zoología de la Universidad de Santiago.

*Ultramar*.—Real orden fijando en 1.300 el número de billetes hipotecarios de Cuba que han de amortizarse en el 23.º sorteo que se verificará en 1.º de Marzo próximo.

## NOTICIAS

Los miembros de la colonia española de Lisboa piensan acudir á Su Majestad la Reina Regente en solicitud del indulto para el portugués Tavarés Cantinho, preso y condenado por los tribunales españoles, en el vecino reino.

El Excmo. señor Obispo de Cádiz visitó el martes á S. M. la Reina con objeto de impetrar de la Regente el indulto de la pena capital para los reos de Jerez.

Ha muerto Claro Clavo, uno de los ocho reos condenados en Jerez y que fué destinado á cadena perpetua. La idea que tenía de que iba á ser ajusticiado ha sido la causa principal de su muerte.

La prensa valenciana dice que los rumores que actualmente circulan respecto á la traslación del Cardenal Monescillo para la silla de Toledo han causado honda pena en el ánimo de

los valencianos que sienten la marcha de un tan querido Prelado para ellos.

Dícese que el señor Monescillo no ha hecho gestión alguna para la consecución de su traslado, pero que en el caso de que se le designe aceptará tan elevado cargo, sintiendo como todos sus admiradores su separación de Valencia.

Noticias telegráficas de Barcelona dando cuenta de las huelgas del martes dicen que numerosos grupos de obreros recorren las calles de aquella capital obligando en las fábricas y talleres á suspender los trabajos.

Entre los huelguistas y la policía ha habido algunas refriegas, habiendo resultado algunos heridos.

Se han hecho varias prisiones.

En uno de los macizos del jardín de la plaza Real estalló el martes un petardo, produciendo su tremenda detonación un pánico horrible. Se cerraron varias tiendas y los sustos fueron muchos. La explosión mató á un trapero é hirió gravemente á tres personas que por allí pasaban.

En Manresa una numerosa manifestación de obreros recorre las calles obligando á cerrar las tiendas y talleres en señal de protesta contra la sentencia de los reos de Jerez.

Ayer circulaba en Lisboa la noticia de que el Sr. Conde de Casal Rivero, ministro de Portugal en Madrid, insiste en presentar la dimisión de su cargo.

Ha fallecido en Atenas la princesa Sofia de Grecia.

Es asunto de todas las conversaciones y preocupa grandemente la atención pública en el vecino reino portugués la acusación formulada contra el exministro de Hacienda y secretario de Estado don Mariano de Carvalho, tomando por base las declaraciones hechas por el consejero D. Juan Crisóstomo sobre adelantamientos hechos á las compañías de los caminos de hierro.

El P. Bresón, director de las misiones del cardenal Lavigerie, telegrafía de Zanzibar diciendo que la expedición antiesclavista belga dirigida por el capitán Jacques ha llegado á Targanyka.

Se dice que para la próxima primavera se trata de organizar otra nueva expedición antiesclavista, la cual permitirá al capitán Jacques extender el campo de su acción y llevar á feliz término sus tareas, quedando formada en la frontera oriental del Campo una barrera contra la esclavitud.

Los periódicos siguen haciendo combinaciones para la provisión de sedes vacantes en España.

Á *El Noticiero Universal* de Barcelona le telegrafian desde Madrid que el elocuente orador sagrado P. Cardona será promovido al obispado de Calahorra, vacante por la traslación del venerable Sr. Cascajares á la Silla de Valladolid; que el Cardenal Monescillo pasará á la primada de Toledo; que el Rmo. Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, será trasladado á Valencia, elevándole á la dignidad cardenalicia, y que para la metropolitana de Sevilla, se indica al venerable obispo de Barcelona.

En Toledo reinó el martes grande alarma con motivo de haberse presentado en actitud hostil ante la casa Consistorial de aquella ciudad un grupo de más de 700 obreros pidiendo trabajo.

El Municipio, para evitar un conflicto, dió trabajo en el acto á más de 200 de los manifestantes.

El martes llegó á Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Ojeto, tomando enseguida el mando y adoptando todo género de medidas para evitar desórdenes con motivo de las huelgas.

Un individuo disfrazado con hábito talar y hablando correctamente

siete idiomas; inglés, latín, alemán, hebreo, español, italiano y francés, se presentó uno de estos últimos días en el domicilio del abate Bergaet, director del Seminario en construcción de Flamands.

El recién llegado felicitó calorosamente á monseñor Bergaet por hallarse casi terminadas las obras del nuevo Seminario.

«He concluido mis estudios de arquitecto en la Universidad de Brujas, dijo el recién llegado, y si os place, podré sustituirlos en la dirección de las obras.»

El abate Bergaet entregó una considerable suma al ilustrado industrial que ni era arquitecto ni eclesiástico, sino un timador de París.

Hízole varias preguntas acerca de muchas personas residentes en Brujas, conocidos del abate Bergaet, y viendo éste las contradicciones en que incurría el falso arquitecto, comenzó á sospechar que le había engañado.

En efecto, dado aviso á la comisaría de policía, se vió que las señas particulares del arquitecto coinciden con las de un conocido timador; pero era ya tarde, pues á pesar de las activas pesquisas que inmediatamente se hicieron para detenerle, no ha sido posible encontrarle.

Es digna de todo encomio la conducta observada por los estudiantes de Valladolid con motivo del entierro de la Sra. del doctor catedrático de Metafísica D. José Danrella, pues además de dedicar á la finada una hermosa corona, y encargarse respetable número de misas por su eterno descanso, pretendieron llevar en hombros el ataúd hasta el cementerio.

*Le Romanul*, de Bucarest, da cuenta de una gravísima desgracia que tuvo lugar en un vagón de primera clase del expres que hace la travesía entre Bucarest y Braila.

Por defectos de los caloríferos murieron asfixiados 18 viajeros que dormían tranquilamente.

El aspecto que presentaba el coche cuando fué abierto, era desconsolador en alto grado.

Los anarquistas de Béjar han dirigido anónimos á varios ricos propietarios de aquella localidad, exigiéndoles depositaran fuertes cantidades de dinero junto á la iglesia de San Juan de aquella ciudad.

Las autoridades hacen activas averiguaciones para la captura de los autores de este hecho.

### Cátedras suprimidas.

—Con el fin de ir normalizando el profesorado de la enseñanza universitaria y reducir los gastos que el mismo origina, se ha dispuesto por real orden de 6 del actual, que hoy publica la *Gaceta*, que quedan suprimidas en la Universidad Central las cátedras vacantes de literatura general y española ó instituciones de derecho romano y disminuido en 9.000 pesetas, importe de las mismas, el crédito consignado al efecto en el capítulo 5.º artículo 5.º del presupuesto del ministerio de Fomento.

La enseñanza de la expresada asignatura de literatura general y española en un solo curso de lección diaria será desempeñada en dicha Universidad por un auxiliar designado por el claustro, según se practica en Barcelona, Granada y Sevilla, ó bien por el catedrático numerario de la misma asignatura, de la facultad de Filosofía y Letras sin aumento de tiempo de explicación y sueldo, como la sirven los de Salamanca y Zaragoza.

En Ledesma mordió el martes pasado un perro hidrófobo á varios individuos de su especie, siendo por esta causa la matanza canina en dicho día numerosa en aquella villa.

Se ha constituido en Valladolid con fecha del día 10 del mes corriente, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á notarios vacantes en aquel distrito. Forman parte del tribunal D. Tomás Zumalacarrégui, Magistrado de aquella Audiencia te-

rritorial, como presidente; D. José Nieto Alvarez y D. Luis Méndez Abal y Martín, catedráticos de aquella Universidad literaria en concepto de vocales, y con igual cargo los notarios de aquel colegio D. Justo Melón y D. Gregorio Nacienceno Muñiz.

El sorteo de los opositores, que son en número de 72, se verificará el día 21 de Marzo á las once de la mañana, rigiendo el mismo programa de las oposiciones anteriores, en el cual se han suprimido los temas números 2, 49, 60, 97 y 99.

## De la localidad

### Chiquillada

Anoche á la hora de ponerse á la venta nuestro periódico se presentó en la redacción el VENDEDOR ÚNICO de un colega salmantino que se intitula *creyente (sibien en la práctica aparece harto liberal)*.

El aludido sujeto, pobre de solemnidad, y á quien desde hace algunos días veníamos entregando los números de nuestro diario para que pudiera ganarse algunos céntimos, nos manifestó que le era imposible continuar con la venta de EL CRITERIO porque el director de el colega á quien se denegó censura eclesiástica le había dicho que era menester se decidiese por vender exclusivamente uno ú otro periódico.

¡¡Venganza inaudita!!

La Asociación de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual el día 14 en la real capilla de San Marcos.

El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cuatro de la misma.

Por D. Antonio Franco han sido hoy remitidos á nuestro director doce bonos de pan, para que sean repartidos por él entre personas necesitadas, en sufragio del alma de su hijo don Vicente.

En nombre de los pobres damas á dicho señor las más expresivas gracias, rogando á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

La Congregación de San Luis Gonzaga establecida en Valladolid, prepara una solemnidad religiosa y velada literario-musical para el día del Angel de las escuelas.

**Audiencia.**—Mañana se verá en juicio oral la causa perteneciente al partido de Béjar y seguida contra Gabriel González Sánchez por delito de hurto. Será ponente el Sr. Presidente; fiscal el Sr. Galindo; defensor el Sr. Brozas y procurador el señor Medina.

## Necrología

Afortunadamente no ha fallecido ayer nadie en nuestra capital.

Esta noche á las nueve tendrán un banquete en el café de Oporto los republicanos de la localidad.

Ha sido nombrado inspector de carruajes de la capital don Manuel González Ramos.

Con objeto de visitar los monumentos y obras de arte de nuestra capital desde ayer se encuentra entre nosotros el célebre pintor catalán don Baldomero Galofre.

Ha renunciado el cargo de abogado de Beneficencia don Salvador Cuesta Martín.

Durante el año económico de 1890-91 se han aforado en los fletatos de la capital 1.406.699 litros de vino.

El importe de los derechos y recargos realizados par este concepto asciende á la suma de 175.837 pesetas y 38 céntimos.

Ayer recibió el grado en la facultad de Ciencias de esta Universidad don Francisco Aguilera Ruiz.

Con fecha de hoy se ha ordenado

por el Gobierno civil de la provincia la constitución del ayuntamiento de Tamames.

Les ha sido reconocido derecho para el sueldo legal de 600 pesetas á los maestros de Puebla de Yeltes y Campo de Peñaranda.

Para el de 550 pesetas al de Campo de Ledesma y para el de 500 al de Moscova.

Por la dirección de Administración local se ha concedido un plazo de quince días al ayuntamiento y varios vecinos de Martín del Río para que presenten los justificantes que consideren conducentes á su derecho en la denuncia que los mismos han incoado contra el alcalde de dicho pueblo don Nicolás Hernández.

Esta tarde á las cinco y media celebrará conferencia ordinaria en la Universidad, la Academia Fr. Luis de León.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

—16—

## CURIOSIDADES

**Monumento en Santo Domingo.**—Están terminándose los estudios para ultimar algunos detalles necesarios al proyecto de erigir un monumento en Santo Domingo, en conmemoración del nacimiento del cristianismo en el Nuevo Mundo.

El monumento en cuestión se construirá por la *Sacred Heart Review*, de Boston, cuyo director es el reverendo John O'Brien, en la ciudad de Isabella, en el mismo lugar en que Cristobal Colón asentó sus reales por vez primera.

El gobierno dominicano ha concedido generosamente el terreno y en breve estará dispuesto el monumento en Boston para ser trasladado á las ruinas de la antigua Isabella.

**Balas de mercurio.**—La invención que imagina Julio Verne en *El capitán Hatteras*, á quien hace disparar con balas de mercurio, congelado por el frío, acaba de comprobarse por la realidad, de ser cierto un informe que ha dirigido, hace pocos días, á la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, Mr. Tschersky, jefe de la expedición científica que se dirigió á las bocas de los rios Kolyma, Indignirka y Jana (Siberia polar).

Con el objeto de dar una idea de la temperatura de aquellas regiones, cuenta Mr. Tschersky que se entretuvo un día en tirar con balas de mercurio, que el frío había congelado y endurecido.

Sabido es que este metal se solidifica entre los 36 y los 40 grados centígrados bajo cero.

El explorador anuncia también en su informe que se propone pasar el invierno en Verghnekmsk, donde está haciendo un mapa geológico de esas regiones casi desconocidas.

**Saneamiento de la ciudad del Cairo.**—Deseando el gobierno egipcio proceder al saneamiento de la ciudad del Cairo, recibirá todos los proyectos que se le presenten hasta el 31 del actual.

Los proyectos con los planos y documentos en su apoyo, si se necesitan, deberán dirigirse al Ministro de Obras públicas (servicio administrativo). Al autor del mejor proyecto aceptado se le concederán 2.000 pesetas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el proyecto que le parezca más conveniente ó no aceptar ninguno.

**Medio de conocer si un objeto ha sido dorado al mercurio, ó por medio de pila eléctrica.**—Para reconocerlo se sumerge un fragmento de dicho objeto en ácido nítrico diluido. Conseguida la disolución queda una película de oro, pudiendo reconocerse, si el dorado se ha practicado por procedimientos electro-químicos, cuando esta película queda brillante en sus dos caras; mas si la superficie interna aparece negra, es una prueba de que hay mezcla de oro depuesto con cobre y por consiguiente el dorado se ha obtenido por medio del mercurio.

**La caza de un ciervo.**—Una carrera en extremo original se ha verificado cerca de Fontainebleau.

Perseguido muy cerca un ciervo por la jauría de unos cazadores que se divertían en aquellos bosques, llegó á un alto desmonte, en el fondo del cual, estrechamente encajonada, pasa la vía férrea.

El animal, en su vertiginosa carrera y no teniendo otra salida, arrojose á la vía, seguido de los perros, que también dieron el terrible salto.

En esto se oyó el estridente silbido de un tren acercándose á todo vapor, y los cazadores, detenidos al borde del desmonte, pudieron contemplar la extraña carrera del ciervo y los perros que olvidando sus antiguas querellas, en vista del nuevo formidable enemigo, corrían desesperadamente por la vía, seguidos de la máquina, que poco á poco iba ganándose terreno.

Habiendo llegado los viajeros á notar aquel extraño sport, asomados á las ventanillas, seguían con ansiedad las peripecias del lance, el cual hubiera concluido por ser aplastados los animales, á no llegar la próxima estación de Fontainebleau, donde el terreno ensanchaba y pudieron echarse fuera de los rails.

El ciervo fué cogido vivo en el inodoro de la estación, donde le hizo entrar su terror y ceguera.

## BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido *La Ciudad de Dios*, revista religiosa, científica y literaria, dedicada al gran P. San Agustín, cuyo sumario es el siguiente:

Impresiones de un viaje por el Oriente de Asturias, por el P. Manuel F. Miguélez.—Nuevo medio de evitar los choques de trenes por el teledikco ferroviario, por el Padre Teodoro Rodríguez.—La biblioteca del Escorial, por el P. Eustasio Esteban.—The Salvation Army, por el P. Julián Rodrigo.—Idea general de la literatura española en el siglo XIX, por el P. Francisco Blanco García.—Revista canónica, por el P. Eustasio Esteban.—Crónica general.—Miscelánea: Exposición de la situación creada á la Iglesia en Francia, y declaración de los Eminentísimos señores Cardenales.—Misiones de los PP. Recoletos en los Llanos de Cassanare (Colombia).—Observaciones meteorológicas.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### MOTINES Y ALBOROTOS

Madrid 11.—Los rumores sobre alteración de orden público se han confirmado. En algunos pueblos de Zamora ha habido motines con gritos de «Abajo los consumos y viva la república!» La fuerza pública ha intervenido haciendo algunas prisiones.

En Barcelona ha tenido que intervenir la guardia civil y la caballería, para disolver numerosos grupos de trabajadores, que hoy han estado en huelga en señal de protesta por las ejecuciones de Jerez.

### LOS ANARQUISTAS BELGAS

Madrid 11.—El partido obrero se muestra muy irritado en Bélgica contra el gobierno por la prohibición del proyectado meeting al aire libre.

El gobierno está firmemente resuelto á impedir que bajo ningún concepto se celebren manifestaciones en la vía pública.

El Parlamento francés se va á ocupar preferentemente en la cuestión social poniéndose á debate los proyectos y proposiciones presentadas en la legislatura anterior.

## IMPRESIONES BURSÁTILES.—LA LEY ESCOLAR

Madrid 11.—En la apertura de la Bolsa de ayer en París el 4 por 100 exterior español por efecto de las noticias que han circulado respecto de España, noticias exageradas por los bajistas tuvo una pequeña baja de 18 céntimos.

Según datos oficiales que se han publicado ayer en Londres, resulta que la epidemia de la influenza continúa desapareciendo aunque lentamente de Inglaterra.

A juzgar por un telegrama de Berlín que publica «Te Daili Telegraph» existe grande agitación en toda Alemania con motivo de la ley relativa á la enseñanza primaria.

En todo el imperio los maestros de escuelas fomentan dicha agitación hasta el punto de que las autoridades se muestran resueltas á apelar á medidas represivas.

### LA CUESTIÓN COMERCIAL

El ministro de Agricultura de Francia durante su permanencia en Burdeos se ha enterado minuciosamente de los deseos y aspiraciones de los vinicultores de aquella importante región, habiendo oído también la opinión de otros industriales.

Los vinicultores de Burdeos se muestran en general muy propicios á un arreglo comercial entre Francia y España y el comercio de aquella ciudad se expresa en el mismo sentido.

## ULTIMA HORA

### LAS OBRAS DEL PUERTO DE MÁLAGA

Madrid 11.—Ha conferenciado anoche con el Ministro de Fomento una comisión que llegó ayer de Málaga para gestionar las obras de aquel puerto.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 11.—La Reina ha firmado varios decretos de nombramientos de jefes militares y magistrados de Filipinas, entre ellos, el del general González Parrado para Mindanao.

### CUESTIÓN PERSONAL

Madrid 11.—A última hora se suscitó una cuestión personal entre el marqués de Sardoal y el duque de la Roca en los pasillos del Congreso, con motivo de las palabras dichas por uno y otro respectivamente en el Senado y en el Congreso. Se han cruzado frases muy duras.

### PRISIONES EN BARCELONA

Madrid 11.—La policía capturó anoche en Barcelona á ocho anarquistas, siendo de esperar que se hagan hoy más prisiones.

### CONSECUENCIAS DEL PETARDO

Madrid 11.—La joven herida por la explosión del petardo que estalló en los jardines de la plaza Real de Barcelona se ha agravado bastante, habiendo habido necesidad de amputarle el brazo derecho. Los demás heridos han mejorado notablemente.

### UN MEETING Y UN BANQUETE

Madrid 11.—Anoche celebraron los republicanos en el teatro de la Alhambra un «meeting» al que asistió numerosa concurrencia. Hablaron varios jóvenes del partido, calificando uno de ellos de mártir de la libertad al anarquista Lameilla.

Los diputados republicanos tendrán hoy un banquete en Fornos.

**BOLSIN.**—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 65,80.—A fin de mes, 65,80.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 71,95.—Amortizable, 77,90.—Cubas, 103,30.—Banco de España, 350,00.—Tabacos, 97,000.—BARCELONA.—Exterior, 65,80.—PARÍS.—4 por 100 exterior español 63,06.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

# LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-3

CUARENTA  
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

-10-

## VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30-30

Muy interesante á los comerciantes é industriales

### LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO  
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

### DOLORES DE MUELAS

### ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

## ¡¡¡ALTO!!!

PASO RÁPIDO AL CARRETE HILO INGLÉS 500 YARDAS

### MARCA SOL

Sin competencia en clase ni precio  
SE GARANTIZAN

Precios corrientes desde 1.º de Febrero de 1892.

Los números 24 al 100 inclusive, 25 céntimos carrete.

Los números 10 al 20 inclusive, 35 céntimos carrete.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Plaza Mayor, número 18

COMERCIO

DE PRUDENCIO SANTOS BENITO

1

## LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.

Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

-21-

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

## Á LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

### CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANÍA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

## FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

EN BRONCE Y OTROS METALES

### ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Custodias, lámparas, vasos sagrados, candeleros, sacras y otros artículos para el culto.—Especialidad en objetos decorativos para obras.—Estufas CHOU-BESQUI reformado sistema DAMIANS.—Almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria.

HIJOS DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA

Despacho y almacenes, Escudillers, 24, 26 y 28 y Obradors, 2, 4, 6 y 8

FÁBRICA: calle Mallorca (esquina Balmes)

4

## Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilius, núm. 8.

15